



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "PRODUCTORA MANABITA PROMAN CIA.LTDA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Portoviejo, a las 16h15 del 31 de Marzo del 2016. En las oficinas de la compañía PRODUCTORA MANABITA "PROMAN" CIA.LTDA. , ubicada en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, parroquia Colon kilometro 7 ½ vía Portoviejo-Santa Ana encontrándose reunidos los accionistas de la compañía:

SOCIOS	No. Particip.	CAPITAL SOC.	CAPITAL SOCIAL
		SUSCRITO	PAGADO
Simón Lowry Mostyn de Montfort	73,998	2.959,92	2.959,92
José Filiberto Molina Alava	1	0,04	0,04
Dolores Cedeño Loor de Mejía	1	0,04	0,04
TOTAL	74.000	2.960,00	2.960,00

Por encontrarse presente y representada la totalidad del Capital Social Pagado por los presentes, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 280 y 121 de la Ley de Compañías vigente; y el Artículo 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía; por unanimidad convienen en constituirse en Junta General Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Aprobación y Lectura de los Estados Financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos, Conciliación del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Gerente General del año 2015 respectivamente.

Actúa como Presidente el señor José Molina Alava y como secretario el Sr. Ing. Simón Lowry Mostyn de Montfort, Gerente de la Compañía.

Una vez que el secretario ha constatado que se halla presente y representada la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, la Presidencia, en virtud de lo prescrito en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente declara que esta Junta General de Socios queda formalmente constituida, por cuanto los asistentes así lo expresan por unanimidad.

La Presidencia ordena que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la ley de Compañías y se proceda a conocer el único punto del Orden del día acordado.

- Luego de varias deliberaciones, se resuelve: Aprobar los Estados Financieros, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos, Conciliación del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Gerente General del año 2015 respectivamente.

Siendo las 18h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 16:30 P.M.



Simón Lowry Mostyn de Montfort

Gerente General



José Filiberto Molina Alava

Presidente



Ing. Com. Dolores Cedeño Llor de Mejía
Accionistas



EL PRESIDENTE.



EL SECRETARIO.